

## Las protestas de trabajadores estatales en Río Cuarto (Argentina, 1989-1991). Una dinámica contenciosa situada

### The protests of state workers in Río Cuarto (Argentina, 1989-1991). A contentious dynamic situated

Celia Cristina Basconzuelo

Universidad Nacional de Río Cuarto. CONICET

<https://orcid.org/0000-0001-9005-7227>

[cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar](mailto:cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar)

#### Historia editorial

Recibido: 30/10/2022

Primera revisión: 17/11/2022

Aceptado: 08/12/2022

Publicado:

#### Palabras clave

protestas, trabajadores, Estado, sindicatos, huelgas.

#### Resumen

Este artículo presenta un análisis de las protestas de trabajadores estatales en una ciudad del interior de Argentina, durante el ciclo 1989-1991. En clave socio-histórica se indaga la dinámica de estos eventos, para lo cual se trabaja con tres dimensiones: la temporalidad, la configuración situada y los colectivos sociales participantes. Desde una escala local se evidencia cómo la frecuencia protestataria refuerza tendencias generales a la vez que exhibe una singular intensidad, mientras las condiciones contextuales explican la agudización del conflicto social. Al mismo tiempo, ciertos colectivos sociales actuantes generan conexiones entre sí, articulan organizaciones y potencian vínculos con algunos de los dirigentes representativos, por lo que adquieren, además, protagonismo nacional.

Basconzuelo, Celia Cristina (2022), Las protestas de trabajadores estatales en Río Cuarto (Argentina, 1989-1991). Una dinámica contenciosa situada. *Anuario del Conflicto Social*, 13, e-40920. <https://doi.org/10.1344/ACS2022.13.15>

**Resum:** Les protestes de treballadors estatals en Riu Quart (l'Argentina, 1989-1991). Una dinàmica contenciosa situada

#### Paraules clau:

protestes, treballadors, Estat, sindicats, vagues

Aquest article presenta una anàlisi de les protestes de treballadors estatals en una ciutat de l'interior de l'Argentina, durant el cicle 1989-1991. En clau soci-històrica s'indaga la dinàmica d'aquests esdeveniments, per a això es treballa amb tres dimensions: la temporalitat, la configuració situada i els col·lectius socials participants. Des d'una escala local s'evidencia com la freqüència protestatària reforça tendències generals alhora que exhibeix una singular intensitat, mentre les condicions contextuales expliquen l'agudització del conflicte social. Al mateix temps, uns certs col·lectius socials actuants generen connexions entre si, articulen organitzacions i potencien vincles amb alguns dels dirigents representatius, per la qual cosa adquireixen, a més, protagonisme nacional.

#### Abstract

#### Keywords

protests, workers; State; unions; strikes

This article presents an analysis of state workers protests in an Argentinian inland city during the 1989-1991 cycle. In a socio-historical key, the dynamics of these events are investigated using three dimensions: temporality, situated configuration and the participating social groups. From a local scale, it is evident that the protest's frequency reinforces general tendencies while exhibiting a striking intensity. The contextual conditions explain the exacerbation of the social conflict, while certain acting social groups establish connections among themselves and between organizations. At the same time, they enhance links between some representative leaders that allow them to acquire national leadership.

## 1. Introducción

El 12 de junio de 1989, Raúl Alfonsín, primer presidente de la democracia recuperada en la República Argentina, anuncia la entrega anticipada del mando; un acontecimiento que debía ocurrir recién el 10 de diciembre<sup>1</sup>. El crítico momento institucional deviene de un contexto económico-social igualmente complejo, marcado por la desestabilización de indicadores monetarios y financieros que generan, en los dos meses previos, un espiral hiperinflacionario sin precedentes, sumado a estallidos sociales en las principales áreas metropolitanas como Rosario, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. El mandatario radical no cuenta con el apoyo de líderes empresariales ni tampoco con buena parte del arco partidario opositor, al tiempo que la relación con los dirigentes sindicales es conflictiva (Melo, 1995). El 8 de julio asume Carlos Saúl Menem, candidato del Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO)<sup>2</sup>. El régimen democrático se ha preservado; sin embargo, el panorama económico continúa planteando un gran desafío para el nuevo elenco gobernante que, a pesar de su identidad peronista renovadora, sella alianzas con fuerzas políticas liberales y así encara un conjunto de políticas públicas de carácter inequívocamente neoliberal<sup>3</sup>, terminándose por disgregar el anterior modelo de solidaridad social (Girbal-Blacha, Zarrilli y Balsa, 2001).

Hacia finales del año 1989 se ha creído encontrar una salida a la precedente debacle receptiva y devaluatoria tras la sanción de dos reformas estructurales en el campo de la administración estatal. Ellas son la Ley de Emergencia Económica (N° 23.696) y la de Reforma del Estado N° 23.697<sup>4</sup>. Con posterioridad, el 27 de marzo de 1991, se acuerda la ley de Convertibilidad N° 23.928, según la cual las reservas de libre disponibilidad del Banco Central en oro y divisas extranjeras serían equivalentes al ciento por ciento de la base monetaria<sup>5</sup>. Así, el objetivo de modificar estructuralmente la administración pública en Argentina se complementa a través de una abrumadora cantidad de leyes y decretos (Blutman, 1994), representando el final de un ciclo político y económico (Svampa, 2005) que arrastra consigo la crisis del Estado de Bienestar legado (Barbeito y Lo Vuolo, 1995).

Entre aquel contexto hiperinflacionario y la implementación de este conjunto de medidas, diversos sectores de trabajadores y trabajadoras argentinos se movilizan en todo el país. Uno de

<sup>1</sup> Precisamente, en esa fecha, pero seis años atrás, había dado inicio el gobierno constitucional que puso fin a la última dictadura militar. Alfonsín pertenecía al partido Unión Cívica Radical.

<sup>2</sup> Menem había sido electo el 14 de mayo reuniendo un 47 % de los votos, frente al 37 % que obtuvo el candidato oficialista Eduardo Angeloz, por entonces gobernador de la provincia de Córdoba.

<sup>3</sup> Un antecedente de políticas públicas liberales puede hallarse en la última dictadura militar, a través del plan instrumentado por José A. Martínez de Hoz, ministro de economía del presidente de facto Jorge R. Videla.

<sup>4</sup> En un brevísimo lapso de tiempo (agosto y septiembre) se redactan, legislan y sancionan ambas leyes, cuyas implicancias y alcances son diferentes, aunque complementarias en sí mismas, ya que, si la primera modifica el anterior sistema de protección industrial y desregula la economía, la segunda abre las puertas para el ajuste junto con la reestructuración y privatización de las empresas estatales nacionales.

<sup>5</sup> Véase el texto completo de la ley en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/328/norma.htm#:~:text=Ley%20N%C2%BA%2023.928%20del%2027%2F03%2F91&text=ARTICULO%201%C2%BA%20%E2%80%94%20Decl%C3%A1rase%20la%20convertibilidad,establecidas%20por%20la%20presente%20ley.>

los grupos más activos se identifica con las áreas mayormente afectadas en los tres niveles de gestión estatal (nacional, provincial y municipal)<sup>6</sup>, sea por la ola de políticas privatizadoras, la disminución de los presupuestos o bien como consecuencia de la descentralización administrativa.

El objetivo de este artículo es analizar desde una perspectiva socio-histórica el ciclo de protestas acontecido entre 1989 y 1991 en Río Cuarto, ciudad intermedia e interiorana, ubicada en los bordes de la pampa húmeda y perteneciente a la provincia de Córdoba. Como primera dimensión nos interesa caracterizar la dinámica temporal de las protestas, teniendo en cuenta los momentos álgidos y declinantes del período, valiéndonos para ello de las nociones de ciclo, ola y frecuencia. Las cuestiones abordadas nos permitirán dilucidar si ese ciclo de protestas riocuartenses presenta una frecuencia diferenciada, o bien acompaña la tendencia general, y en tal caso cuál es la contribución que aporta el estudio localizado en el sur cordobés. La segunda dimensión corresponde a la dinámica situada, considerándose en este punto los aspectos contextuales y parroquiales que enmarcan dichos eventos. Finalmente, el artículo focaliza en la dinámica contenciosa, tercera dimensión de análisis, con particular atención de los sectores que protagonizan una significativa cantidad de movilizaciones, junto con sus demandas, repertorios, formas organizativas y actores interpelados. En este plano es dable identificar quiénes integran los sectores más dinámicos dentro del grupo de trabajadores estatales, cómo se organizan y coordinan acciones entre sí y señalar cuál es la importancia cualitativa de las movilizaciones riocuartenses.

Es oportuno precisar por qué se escogió la ciudad de Río Cuarto. La importancia de esta ciudad en el conjunto provincial se sustenta en varios aspectos. A la vez que representa el segundo conglomerado poblacional luego de la capital provincial, es sede de la universidad nacional desde 1971 y se distingue por la actividad comercial y de servicios, mientras la producción agropecuaria se localiza en el entorno regional<sup>7</sup>. La industria se asienta en el rubro alimenticio y derivados de la producción agropecuaria, junto con una incipiente metalurgia, por lo que Río Cuarto no se constituye en un espacio donde la clase obrera represente un sector consolidado de relieve como se registra en otros puntos del país.

Ahora bien, el propósito de reflejar lo acontecido en Río Cuarto permite abrir nuevas aproximaciones para comprender la importancia que revisten las escalas locales, en tanto espacios subnacionales<sup>8</sup>, y cómo participan durante el período temporal escogido en la configuración de la dinámica protestataria general, ya que ciertos colectivos sociales actuantes reivindican luchas his-

---

<sup>6</sup> La adopción del sistema federal en Argentina supone la existencia de una distribución territorial de competencias. Así, en el ámbito de la administración pública existen tres grandes áreas con potestades y funciones exclusivas, concurrentes y complementarias. Mientras la administración pública nacional comprende el conjunto de organismos e instituciones estatales a cargo de las funciones administrativas del Estado nacional (Poder Ejecutivo Nacional, secretarías respectivas, jefatura de Gabinete y ministerios, como el de transporte, educación, salud, obras sanitarias, seguridad, asistencia social, entre otras), en las provincias las unidades que se gestionan son idénticas a estas últimas. En tanto, la estructura orgánica municipal reúne al personal competente en los diversos escalafones administrativos (Cao, 2007).

<sup>7</sup> En los años ochenta y en materia agrícola, se destacan el cultivo de forrajeras y en menor medida las oleaginosas y hortalizas. En su conjunto ocupan el 62% del área total del departamento mientras el 38% del área corresponde a la producción ganadera donde se destaca la cría y engorde de ganado bovino.

<sup>8</sup> Empleamos el término espacios subnacionales para designar a las provincias, según lo entiende M. Ferrari (2016) y a las escalas locales (municipios o distritos) pertenecientes a un mismo territorio nacional (p. 74).

tóricas y no solo aspectos coyunturales, gestan articulaciones entre organizaciones, mientras las dirigencias potencian vínculos que les permiten adquirir protagonismo nacional.

La conflictividad social cuyos protagonistas son los trabajadores estatales entre fines de los años ochenta y a lo largo de los noventa se halla registrada en un sinnúmero de producciones académicas. Entre ellas, buena parte se ha ocupado de las protestas desarrolladas en las ciudades metropolitanas (Armellino, 2010; Gamallo, 2020; Iñigo Carrera, et. al, 1995; Ghigliani, 2009). Solo algunos autores referencian la situación en el interior del país y sus ciudades intermedias (Andelique y Tonon, 2014). Además, queda claro que la mayor parte de los eventos no consiguieron torcer el rumbo de las políticas públicas implementadas (Gómez, 1997; Schuster, Pérez et. al., 2006; Retamozo y Trujillo, 2018). Precisamente por eso cobran relevancia los estudios que permiten mostrar cómo y por qué algunas movilizaciones en ciudades interioranas e intermedias, tal el caso riocuartense, consiguieron obstaculizar y/o demorar esos procesos en ciernes.

En atención a la organización del artículo, se estructura a lo largo de cuatro secciones. Primeramente, se especifican los aspectos *teórico metodológicos* comprendidos en el análisis cuali y cuantitativo. El siguiente apartado trabaja *la temporalidad* de la protesta riocuartense y, como tal, se analizan en tanto como subdimensiones constitutivas, el ciclo, la ola y la frecuencia de los múltiples eventos. El tercer acápite hace particular hincapié en la *configuración situada* que enmarca esa dinámica contenciosa, examinando las condiciones económico-sociales imperantes en el plano nacional y local, así como los escenarios donde se hicieron visibles los eventos para dar paso luego a la última sección que se ocupa de los *trabajadores estatales* movilizados en el ciclo 1989-1991. Respecto de ellos interesa considerar: a) los colectivos mayoritarios; b) sus reivindicaciones y c) los repertorios, formas organizativas y el destinatario de sus protestas. Finalmente, en las conclusiones, se retoman las principales ideas expuestas a lo largo del trabajo.

## 2. Precisiones conceptuales y metodológicas

De acuerdo con F. Schuster (2005) entendemos por protesta social “una forma de acción colectiva de carácter contencioso, deliberada, con visibilidad pública, protagonizada por actores sociales con demandas específicas que expresan un malestar o descontento y se dirige, directa o indirectamente, al Estado en sus diferentes niveles” (p. 47). Si bien es cierto que toda protesta “puede surgir de la nada, no ser emergente de ningún movimiento social, derivar en la nada, e inclusive agotarse en sí misma sin pasado ni futuro” (p. 48), escapa al presente estudio el mero registro de acciones contenciosas aisladas, sino el análisis de un conjunto de ellas en el marco de un período temporal y de un espacio situado.

De acuerdo con esta consideración se adopta una perspectiva socio-histórica, ocupándonos de la dinámica protestataria. Por lo tanto, las dimensiones más pertinentes para su estudio son la temporalidad, la configuración situada y los colectivos sociales movilizados. Mientras la primera trabaja la datación cronológica de cada evento y del conjunto analizado, además de su duración y el movimiento que describen a lo largo de un período de tiempo, la segunda remite a las condiciones políticas, económico-sociales y culturales que contextualizan localmente las protestas sin descuidar el entorno nacional. Por su parte, el análisis de quienes impulsan y desarrollan acciones contenciosas se fundamenta en la caracterización de sus demandas, repertorios, formas

organizativas y destinatarios, aunque otros componentes más pueden integrar la trama socio-histórica protestataria<sup>9</sup>.

La investigación plantea un diseño de tipo flexible, se basa en un estudio de caso, de base empírica y alcance descriptivo-explicativo. Para ello se aplican criterios de análisis cualitativos que resultan válidos para el tratamiento de las dimensiones de la protesta, así como también cuantitativos que permiten registrar aspectos estadísticos sobre frecuencia de las protestas, sectores movilizadas, tipos de demandas y repertorios.

Las fuentes para realizar este trabajo son de dos tipos, periodística y testimonial. Por un lado, la prensa escrita local representada en esos años por el diario *Puntal*, localizado en el Archivo Histórico Municipal. Si bien se trata de una fuente que construye su propia visión y sentido acerca de las protestas, expresando además posturas particulares a través de las editoriales (Río Ruiz, 2008), amerita no obstante ser consultada ya que las acciones contenciosas tienen como una de sus características principales la visibilidad pública, y en este sentido el diario se constituye en una fuente directa para la recolección de los datos (Franzosi, 2017). El relevamiento se hizo a partir de la confección de una ficha, en la cual se asignó un número para cada evento, la fecha de cada protesta (día, mes y año) y las restantes dimensiones de análisis ya indicadas. Así se procedió para asentar cada protesta. La información luego fue sistematizada a través de una tabla Excel y graficada mediante un histograma confeccionado para cada dimensión, como podrá observarse en las figuras que acompañan el texto. De manera complementaria se consultó el diario cordobés *La Voz del Interior*, con el propósito de identificar si las protestas más resonantes de los estatales riocuartenses eran recogidas por la prensa de la capital provincial.

Por otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres dirigentes gremiales que actuaron simultáneamente durante esos años: Oscar Olmedo (secretario de la UEPC), Jorge Cardelli (secretario general del gremio docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto) y Eduardo Tello (dirigente del gremio no docente universitario). La fase de preparación de la entrevista consistió en el diseño de un cuestionario con preguntas que atendían a las dimensiones planteadas sobre los actores de la protesta. Los testimonios fueron recogidos de manera presencial mediante grabación magnetofónica. Luego, para el proceso de análisis del material recolectado se procedió a su transcripción, aceptando finalmente cada uno de ellos la divulgación de la entrevista realizada.

### 3. La temporalidad de las protestas: ciclo, ola y frecuencia

La noción de ciclo de protesta, ideada por Sidney Tarrow (1997), se constituye en un punto de partida para el abordaje de esta primera dimensión. Al respecto, la define como “una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social”, junto con “una rápida difusión de la acción colectiva”, “marcos nuevos o transformados para la acción colectiva”, participación organizada y no organizada e interacción intensificada entre disidentes y autoridades” (pp.

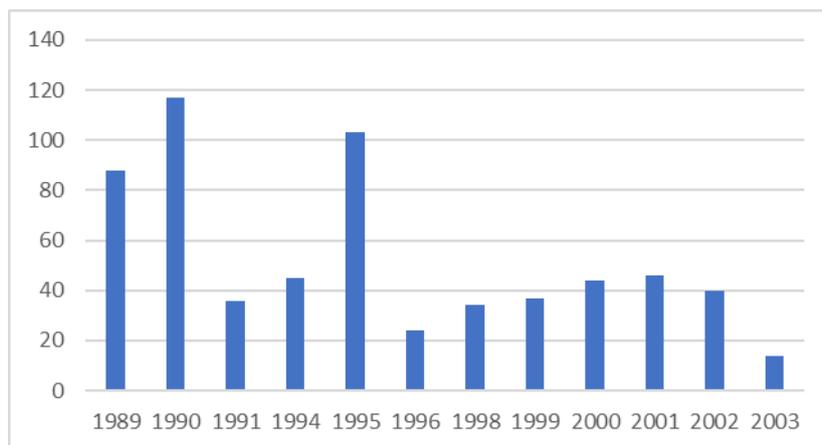
---

<sup>9</sup> El desarrollo de la protesta involucra a otro conjunto de actores. Éstos son, por una parte, los destinatarios, es decir, contra quién se dirigen las demandas y por la otra, los terceros, pudiendo distinguirse entre estos últimos los aliados, los adversarios, los mediadores y/o negociadores. El estudio de la protesta puede incluir también la dimensión subjetiva, es decir, las identificaciones que caracterizan a los colectivos organizados. Véase Basconzuelo (2022).

263-264). El concepto resulta apropiado para comprender cómo se desarrolla un *ciclo de protesta* en la ciudad de Río Cuarto entre fines de los años ochenta y a lo largo de los noventa.

Precisamente, y tal como se muestra en el histograma (Ver figura 1), las movilizaciones se sostienen desde 1989 a lo largo de toda la década del noventa, prolongándose inclusive hasta los primeros años del siglo XXI, describiendo curvas, flujos y reflujos. Sin embargo, es en esos dos primeros años cuando se intensifican, reconociéndose un segundo momento en 1995, aunque con una proporción menor<sup>10</sup>.

**Figura 1. La dinámica de un ciclo protestas situadas**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos relevados en diario *Puntal*

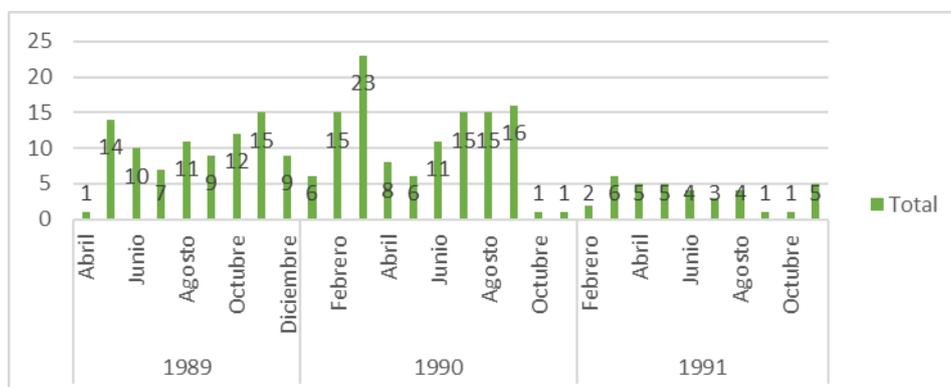
¿Cómo denominar esos momentos álgidos y decrecientes al interior de un ciclo? En tal sentido, resulta apropiada la intervención de R. Koopmans (1993), cuando considera que un incremento significativo en la actividad de protesta señala el comienzo de una *ola de protesta*, la cual puede durar varios meses y luego estar seguida por una fase de repliegue y estancamiento. En otras palabras, mientras las olas de protesta tienden a ser un fenómeno que ocurre normalmente al inicio de un ciclo, éste en cambio puede presentar varias fluctuaciones, es decir, olas de protesta (Inclán Oseguera, 2017).

Así, entonces, visto particularmente el ciclo 1989-1991 en cuyo transcurso acontecen 241 protestas, según las crónicas periodísticas locales, se corresponde con una intensa ola de eventos contenciosos, describiendo un ritmo que no vuelve a presentar las mismas características en el ciclo siguiente. Inclusive, si se examina *la frecuencia*, es decir, la cantidad de eventos registrados en un mes y a lo largo de un año (Quiroga y Biaggini, 2020, p. 70), puede apreciarse para el ciclo 1989-1991 una intensidad en el movimiento que configura a esas olas durante los lapsos inter-

<sup>10</sup> El año 1995 es conflictivo en Córdoba desde el punto de vista social y político. Transcurre la tercera gestión de Angeloz al frente del poder ejecutivo provincial en medio de una crisis financiera y la denuncia de hechos de corrupción interna, junto con una crecida ola de protestas que incluyen la quema de la Casa Radical. El 12 de julio renuncia y le sucede Ramón B. Mestre, por el mismo partido radical, quien había resultado electo en mayo. Es durante su mandato cuando, según M. Gordillo (2012) se inicia una “rígida política de ajuste en la provincia” (p. 15).

anuales (Ver figura 2). Esos 241 eventos representan el 38,3% de un total de 628 eventos contabilizados entre 1989 y 2003.

**Figura 2. Frecuencia de una ola de protestas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados en diario *Puntal*

Cabe preguntarse si este ciclo de protestas presenta una frecuencia diferenciada respecto del panorama nacional y provincial, o en su defecto confirma las tendencias ya estudiadas en otros espacios.

Por un lado, los estudios realizados por F. Schuster (2006) para todo el país y durante el mismo ciclo 1989-1991 arrojan un total de 1.348 protestas (p. 30); de manera que este espacio subnacional, comarcal, aporta el 17,8% de los eventos. Además, allí se señala un ritmo muy similar al observado en Río Cuarto, es decir, creciente entre 1989 y 1991 para luego decrecer. Por su parte, el trabajo colectivo de Gordillo, Arriaga, et. Al (2012), que contempla la ciudad de Córdoba y todo el interior provincial, muestra para la capital una intensa frecuencia concentrada más bien en los años 1990 y 1991, decayendo luego en 1992. Los mencionados autores reconocen que el año 1989 es particularmente intenso de protestas en el interior cordobés (p. 67).

Precisamente, esta tendencia pronunciada es señalada reiteradamente por el diario *La Voz del Interior*, comentando los eventos de diferentes localidades, incluida Río Cuarto<sup>11</sup>. Asimismo, si se comparara con otra ciudad del mismo rango intermedio que esta última, que presenta similares características productivas y posee una universidad nacional, como es Villa María, también se nota que el registro de la actividad protestataria riocuartense es significativamente superior<sup>12</sup>.

En síntesis, este apartado muestra la identificación de un ciclo álgido de protestas que en la localidad surcordobesa y, a pesar de algunos repliegues y amesetamientos, se sostiene a lo largo

<sup>11</sup> Véase *La Voz del Interior*, sobre todo los meses de enero a marzo de 1990 y luego junio a octubre de 1990. Para el caso de Río Cuarto, véase el período abril-julio y particularmente el relato de los saqueos, ocurridos el 28 de mayo de 1989.

<sup>12</sup> Si bien no es objeto particular de este estudio remitir al caso villamariense, tal como permite contabilizar su periódico local, *El Diario*, mientras en Río Cuarto suceden 88 protestas en 1989 y 117 en 1990, en Villa María hay 47 y 72 movilizaciones respectivamente. Véase nuestro proyecto Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias y agro-universitarias de la provincia de Córdoba. Río Cuarto y Villa María en coyunturas históricas recientes y conflictivas (1989-2003), subsidiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, Mincyt, 2017-2019.

de los años noventa. A su vez, los eventos riocuartenses destacan por la intensidad de su frecuencia, particularmente entre 1989 y 1990, diferenciándose inclusive de otras ciudades intermedias del interior provincial. Un dato que amerita ser profundizado en nuevas investigaciones.

#### 4. Contextualidad y localización de las protestas

El registro cuantitativo precedente invita a problematizar acerca del entorno de la protesta. ¿Por qué protesta la gente? ¿Cómo explicar que las acciones contenciosas en Río Cuarto presenten un ritmo fluctuante, aunque persistente a lo largo de varios años? La respuesta puede ofrecerse a partir de un sinnúmero de variables, pero en este trabajo nos concentraremos en la dimensión situada de la protesta; en tal sentido se abordan las condiciones políticas y económico-sociales particularmente críticas que se ciernen en todo el país durante el ciclo 1989-1991 y conjuntamente el panorama que presenta el escenario local, donde se tornan visibles las luchas sociales.

##### 4.1. El marco nacional y provincial

¿Cómo explicar la intensa ola de protestas relevadas entre mayo de 1989 y febrero de 1990? Esta *primera secuencia* se corresponde con un marco nacional signado por fuertes turbulencias financieras y desestabilización de las variables macroeconómicas, en coincidencia con las elecciones presidenciales celebradas en mayo. Se configura así un marco de situación que podría denominarse, en términos de Capoccia y Kelemen (2007), una “coyuntura crítica”<sup>13</sup>.

En esa coyuntura, los actores económicos son blanco de las acusaciones por parte del oficialismo, que alude a un “terrorismo económico” (Puntal. 2/5/1989, p. 7). El diario local titula en su portada del 28 de mayo que prevalece un “Caos social en el país” (Puntal. 28/5/1989), mientras estalla un proceso hiperinflacionario sin precedentes (Krikorian, 2010) y, simultáneamente, se suceden saqueos a supermercados y comercios en los grandes conglomerados urbanos, Rosario, Gran Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y Salta.

La presidencia de Menem inicia el 8 de julio de 1989<sup>14</sup>. En los meses siguientes se afirma un discurso político en defensa del mercado y crítico de la dimensión estatal (Barros, 2002), mientras avanzan las primeras leyes de reforma estatal, particularmente comentadas por el diario local como el punto de partida de las transformaciones que sobrevienen (Puntal. 10/8/1989; 18/8/1989) y se acompañan con medidas de ajuste económico y un plan de privatización de empresas públicas (Puntal. 28/7/1989; 17/8/1989; 13/9/1989). Por entonces se sanciona la Ley de Emergencia Económica, N° 23.696 (Puntal. 1/9/1989, p. 3) y se avanza en un acuerdo con el FMI (Puntal. 21/9/1989). Por su parte, el ministerio de economía en manos de Erman González confirma una alianza entre el gobierno y el grupo Bunge y Born (Puntal. 16/12/1989). Queda claro entonces la decisión del elenco gubernamental de trazar una política económica conforme lo sugerido por el Consenso de Washington, es decir, disciplina fiscal, reducción del gasto público, liberalización comercial, privatización, desregulación y seguridad jurídica a la propiedad. Pare-

<sup>13</sup> Según los autores, las coyunturas críticas se caracterizan por una situación en que las influencias estructurales (es decir, económicas, culturales, ideológicas, organizativas) en la acción política se agudizan significativamente durante un período relativamente corto y la contingencia se vuelve primordial (p. 344).

<sup>14</sup> Su permanencia en el poder dura diez años, desde el 8 de julio de 1989 hasta el 10 de diciembre de 1999 en que asume su sucesor, Fernando de la Rúa.

cía así que el peronismo se volvía “contra el Estado” (Sidicaro, 2002, p. 143) y se construía “una nueva hegemonía” (Bonnet, 2007).

Un proceso similar, aunque bajo características diferenciadas, avanza en la provincia de Córdoba donde gobierna el radicalismo desde 1983 con Eduardo Angeloz<sup>15</sup>, un hombre que representa las ideas liberales dentro de la UCR y es partidario de aplicar reformas, aunque “de manera gradual y manteniendo elementos de la matriz del Estado benefactor” (Gordillo, Arriaga, 2012, p. 16). El 24 de octubre de 1989 se sanciona la Ley de Emergencia Económica y a inicios de noviembre se aprueba la ley de reforma del Estado provincial (Puntal. 4/11/1989; 24/11/1989). Las transformaciones por cierto redefinen las funciones del Estado e incorporan capitales privados, a la par de una reestructuración de la administración basada en la descentralización y la privatización. La diferencia con el gobierno nacional radica, por una parte, en buscar el consenso con los sectores involucrados, por la otra en abrir el juego a los concesionarios, pero no a los capitales internacionales y, además, excluir de la privatización a las empresas provinciales más importantes como la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), la Empresa Provincial de Obras Sanitarias (EPOS) y los Bancos Provincia de Córdoba y Social (Gordillo, Arriaga, 2012, pp. 32 y 35).

En dicho lapso, la depreciación del peso frente al dólar con su efecto devaluatorio es notable. En efecto, la moneda estadounidense triplica su valor y así pasa de cotizar 17,70 australes en marzo de 1989 a 170 en mayo, mientras las tasas de interés trepan al 127%. Por su parte, el aumento de las tarifas de servicios públicos se eleva en un 14% y los combustibles en 16%. La tasa de inflación es otra variable fundamental de análisis: mientras en febrero se mantenía entre el 5-10%, en mayo alcanza un 78.5% (Puntal. 6/5/1989, p. 5). La suba de precios se torna incontenible, pasando de un 30% a un 100% (Puntal. 28/5/1989). El costo de vida registra un aumento mensual del 9,4%, con inevitable impacto en los ingresos salariales (Puntal. 7/10/1989).

El conflicto social estalla en la localidad sureña cordobesa. A lo largo de estos meses, según se verá en el próximo apartado, es intensa la movilización por parte de trabajadores de la salud (médicos y enfermeros), de la educación en sus tres niveles, de los servicios (telepostales, obras sanitarias, bancarios y ferroviarios), municipales, judiciales y empleados públicos de la provincia.

La *segunda ola de protestas observable entre febrero y marzo de 1990* se explica en buena medida en alusión al contexto crítico general. Coincide con medidas destinadas a la racionalización del gasto público y la privatización de la empresa nacional de telecomunicaciones (ENTel) cuyas sucursales se extienden por todo el país (Puntal. 6/1/1990)<sup>16</sup>, al tiempo que se adoptan otro conjunto de medidas cuyos destinatarios son las entidades bancarias nacionales, tales como la intervención del BANADE, el cierre del Banco Hipotecario Nacional y de la Caja de Ahorro (Puntal. 5/3/1990).

---

<sup>15</sup> Eduardo Angeloz llega a la gobernación de Córdoba el 30 de octubre de 1983, en consonancia con el partido que también ganaba en la escala nacional. En 1987 se reforma la Constitución de la provincia que permite la reelección del gobernador y la modificación del régimen municipal. Es así que Angeloz resulta reelecto, con un tercer mandato que se prolonga, según ya se comentó, hasta el año 1995.

<sup>16</sup> El nombre de María Julia Alzogaray al frente de la intervención es un claro indicador del avance del ideario liberal en el elenco gobernante.

En coincidencia, tal como se verá, protestan los empleados del sector público provincial y nacional, de la salud, bancarios y docentes, así como no docentes universitarios.

La *tercera ola atraviesa junio a noviembre de 1990* y se corresponde con un avance mayor del proceso privatizador y con indicadores económicos que muestran la persistencia del problema inflacionario, con un nuevo aumento del 35% de combustibles y suba de precios. La privatización alcanza los servicios públicos y así las comunicaciones y los transportes, terrestre y aéreo, pasan a manos privadas y capitales externos (Puntal. 16/11/1990; 23/11/1990; 24/11/1990). También los servicios son alcanzados por cuanto el presidente Menem firma el decreto para licitar las empresas de ENCOTEL, Gas del Estado, YPF, SEGBA y la administración general de puertos. La medida afecta también la segunda etapa de la transformación de rutas nacionales, la red ferroviaria, la concesión de nuevas áreas de YPF y de los servicios de la Casa de Moneda.

Las escalas locales son nuevamente epicentro del malestar social. En octubre de 1990 acontece el “Chubutazo” (Puntal. 18/10/1990) y se registran múltiples protestas en ciudades metropolitanas, como Jujuy, Santa Fe y Tucumán (23/10/1990; 31/10/1990; 6/11/1990). En Río Cuarto, por entonces, veremos muy activos a bancarios, judiciales, docentes, no docentes universitarios, empleados públicos, telefónicos y ferroviarios. Mientras, se intensifican las protestas de trabajadores municipales cuando se evidencian los efectos presupuestarios de la encarada descentralización del Estado provincial (Puntal. 11/7/1990).

El repliegue de los eventos contenciosos llega en 1991. En principio, el Plan de Convertibilidad diseñado por el economista Domingo Cavallo y su equipo de tecnócratas de la Fundación Mediterránea, resulta exitoso en términos numéricos, con un incremento del PBI y control inflacionario, más un acentuado crecimiento de la economía.

Ahora bien, ¿resulta suficiente considerar el comportamiento de los aspectos macroeconómicos únicamente abreviando su estudio al ciclo analizado? Definitivamente la respuesta es negativa. Debería considerarse los años ochenta en su conjunto ya que a lo largo de esa década se evidencia un debilitamiento de la capacidad de la economía para generar empleo genuino, precarizándose el trabajo asalariado y generándose nuevas modalidades de subocupación en el sector informal urbano (comercio y servicios), en el sector público (nivel provincial y municipal) y en el servicio doméstico (Torrado, 2021). Todo ello anticipa el gran problema socio económico del desempleo que marcará los años noventa.

En este sentido, pueden considerarse tres indicadores que esclarecen la problemática antes planteada. En primer lugar, la participación asalariada en el producto bruto interno que en los ochenta no consigue alcanzar la recuperación lograda a principios de los setenta, cuando se obtiene el 49,9 %. Muy por el contrario, en los años de nuestro estudio se ubica en el 41,5%, y luego de algunas fuertes variaciones en 1989 cae por debajo del 30,0 % (Graña y Kennedy, 2008, p. 4). En segundo lugar, el salario real promedio registra un momento agudo de caída en 1989 de más del 59% (Kornblihtt y Seiffer, 2014) y si bien hay una recuperación en los inicios de los noventa, con un incremento que supera los niveles previos de los ochenta, “se mantiene solo hasta 1994, cuando se vuelve a contraer” (p. 32). Finalmente, y respecto de la distribución del ingreso, Altimir, Becaría y González (2002) advierten que en el Gran Buenos Aires y en el interior del país la desigualdad se eleva desde un coeficiente de Gini de 0.34 en 1974, para alcanzar 0,54 en 1989 y luego descender a 0.43 en 1991 (p. 57).

En síntesis, resulta evidente que los años ochenta marcan el tránsito por una coyuntura crítica de manera que el ritmo cíclico del conjunto de variables macroeconómicas encuentra su correlato en el malestar social y ello se traduce en acciones contenciosas, describiendo olas y frecuencias más o menos intensas. Por supuesto, los espacios locales incorporan su propia complejidad, tal como se verá seguidamente.

#### 4.2. La escala local

Durante estos años la población habitante en la ciudad de Río Cuarto experimenta un leve crecimiento. El censo nacional de 1980 proporciona los datos correspondientes al departamento homónimo, donde se contabilizan 191.006 habitantes, mientras la provincia de Córdoba registra una población de 2.407.754<sup>17</sup>; en tanto para la ciudad se registran 110.000 habitantes, ascendiendo a 138.000 hacia 1991.

¿Qué problemáticas socio económicas particulares de Río Cuarto conectan la escala local con la realidad nacional, a través de las cuales pueda explicarse la dinámica contenciosa situada? El diario local se ocupa de reflejar en sus portadas del mes de mayo de 1989 la aguda crisis económico-financiera que azota al país. Reiteradamente alude a una imparable inflación (Puntal. 6/5/1989; 30/5/1989) que se replica en la ciudad y alcanza a otras localidades pequeñas de la región (Puntal. 31/5/1989, p. 12). La desocupación un indicador que enciende la alarma a nivel local. El diario *Puntal* dedica una nota completa a la situación de los trabajadores en la ciudad, estimando que habría alrededor de 2.000 desocupados hacia 1989, junto con 10.000 las familias carenciadas. Se describe así “un cuadro desolador que no reconoce anales de la crónica ciudadana” (Puntal. 9/6/1989, p. 8).

El problema de la pobreza y las cifras nacionales se visualizan más claramente en los inicios del año 1990, cuando *Puntal* afirma que hay nueve millones de ciudadanos en esa condición (Puntal. 6/3/1990); sin embargo, no se proporcionan datos relativos a la ciudad. La preocupación por el subempleo y el aumento de la marginalidad se instala a fines de ese año en sus columnas editoriales (Puntal. 28/11/1990; 3/12/1990).

¿Hay pobreza y desempleo en una ciudad que, según se mencionó al principio, funda su dinámica productiva en el comercio y los servicios? Para responder al planteo se consultaron los datos estadísticos de una fuente oficial, el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Allí se muestra un total de 7.149 hogares en el departamento Río Cuarto y durante el lapso 1980-1991, donde el porcentaje con necesidades básicas insatisfechas desciende del 20,1% al 11,5%. Una tendencia similar puede observarse en otros distritos pertenecientes a la misma región del sur de Córdoba, a diferencia de los departamentos del noroeste donde las cifras se elevan del 53% al 64%. Asimismo, si se examinan los porcentajes correspondientes a viviendas con características deficitarias, el censo registra para el departamento Río Cuarto un 28,0% en 1980 y 20,0% diez años después; mientras el porcentaje de viviendas precarias pasa de 5,3 al 2,0 durante el mismo período (INDEC, 2001, pp. 37 y 44). Otro dato relevante es la tasa de participación en la actividad económica, la cual para el departamento de Río Cuarto en 1991 es de 56,7%, al tiempo que la tasa de empleo es de 53,9% y la desocupación 4,9%. Una cifra que, en comparación con la ciudad capital provincial, representa la mitad de lo registrado allí, aunque por encima de lo que se observa en otros departamentos del sur cordobés. Sin embargo, la misma variable en 1995 as-

<sup>17</sup> De acuerdo con el censo anterior, de 1970, su población era de 169.510 habitantes.

ciende a 20,1%, en tanto la subocupación registra una tasa del 14,2% cuando en el periodo anterior este dato no aparecía (INDEC, 2001, pp. 96 y 98).

Evidentemente, no se habría registrado en Río Cuarto una situación social crítica con altas tasas de desempleo, pobreza y deterioro en las condiciones de vida, comparable con lo sucedido en los grandes conglomerados ciudadanos. Al mismo tiempo, se vio que la reforma del estado provincial es gradual y se profundiza recién desde 1995 en adelante. Entonces, ¿cómo se explica la intensa ola de protestas entre 1989 y 1990? El apartado siguiente contribuye en este sentido ya que se ocupa de los sectores más altamente movilizadas, de sus demandas, repertorios, formas organizativas y actores interpelados.

## 5. La dinámica contenciosa

### 5.1. Los colectivos mayoritarios

Entre 1989 y 1991 se registra un total de 241 protestas en la ciudad de Río Cuarto, al tiempo que los trabajadores estatales, pertenecientes a los tres niveles del Estado, llevan a cabo 197 acciones (81,7%). El 18,3 % restante, equivalente a 44 eventos, es protagonizado por quienes trabajaban en instituciones privadas (docentes agrupados en SADOP; médicos y personal de enfermería de clínicas privadas) así como los obreros de empresas industriales (metalúrgicos) y vecinos de los barrios que se movilizan requiriendo mejoras para su sector habitacional. Se han excluido de esta contabilidad los 4 eventos de saqueos que se producen en los últimos días del mes de mayo, pues en razón de sus características propias -acciones directas con ejercicio de violencia- no corresponde integrarlos al concepto protesta social.

En la contabilidad de las acciones contenciosas, se advierte que la mayor proporción agrupa a los trabajadores de la educación pública, en sus tres niveles. De acuerdo con la Figura 3, donde los actores<sup>18</sup> se hallan ordenados según criterio alfabético, el análisis del perfil cuantitativo muestra el fuerte protagonismo de los educadores riocuartenses. Pertenecientes al nivel primario y secundario, destacan los docentes de la UEPC con 37 protestas (18,7%), mientras los nucleados en la CTERA realizan 13 protestas (6,5%), en tanto, los docentes de escuelas técnicas aportan 3 protestas (1,5%). Por su parte, los docentes de la UNRC organizan 26 eventos (13,1%), mientras los no docentes, 14 (7,1%). En su conjunto son los colectivos responsables del 46,9% del total de las acciones contenciosas entre 1989 y 1991.

---

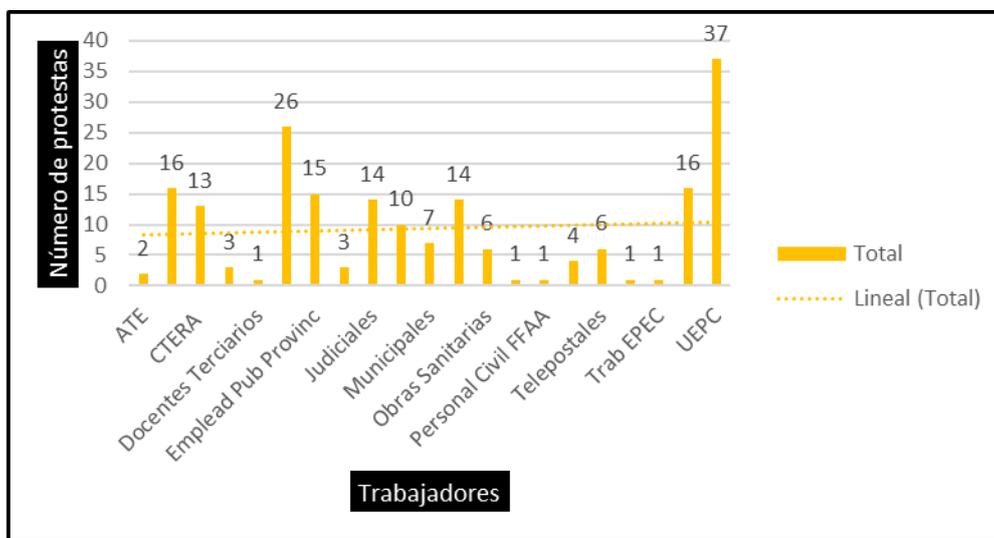
<sup>18</sup> Las abreviaturas empleadas en este trabajo y que dan cuenta de los diferentes colectivos son las siguientes: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC); Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC); Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), Empresa Provincial de Obras Sanitarias (EPOS), Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN), Empleados Públicos de la Provincia (SEP), Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) y FOECyT (Federación Obrera de Empleados de Correos y Telecomunicaciones), Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (AOITA) y UTA (Unión Tranviarios Automotor), Unión Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Federación Obrero de Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA).

Luego, un segundo grupo de colectivos con gran capacidad de movilización agrupa a los agentes activos pertenecientes a la administración pública provincial y municipal<sup>19</sup>. Aquí se ubican los trabajadores del área de salud y muestran el conflicto que los atraviesa mediante la movilización que realiza ATSA con sus trabajadores en los hospitales públicos y centros de salud municipal, totalizando 16 protestas (8,1%); mientras los médicos organizan 10 eventos (5,07%). Quienes pertenecen al poder judicial se movilizan con 14 protestas (7,1%), mientras los bancarios<sup>20</sup> lo hacen con 16 eventos (8,1%)<sup>21</sup>. El sindicato que nuclea a todos los empleados de la administración pública de la provincia emprende 15 protestas identificadas como tales (7,6%). Por su parte, los trabajadores del municipio protagonizan 7 protestas (3,5%). Este grupo representa el 39,47% del total.

Finalmente, se agrupan los trabajadores de los servicios que pertenecen a las empresas públicas nacionales. Así, los empleados del correo totalizan 6 protestas (3,0%), los de obras sanitarias de la nación 6 (3,0%), los telefónicos 4 (2,03%) y los ferroviarios 3 (1,5%). Mientras, ATE convoca a 2 huelgas (1,0%). Juntos representan el 10,53% de las protestas.

Otros actores registraron su participación en el conflicto, pero con un menor número de movilizaciones. Cada uno de los siguientes llevó a cabo una protesta, totalizando el 3,1%: los empleados de la empresa provincial de energía (EPEC), el personal civil de las fuerzas armadas, trabajadores de la Dirección General de Rentas (DGI), docentes de institutos terciarios de la provincia y trabajadores del servicio penitenciario de la provincia.

Figura 3: Los colectivos movilizados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados en diario *Puntal*, Río Cuarto, entre 1989 y 1991.

<sup>19</sup> En esta área quedan comprendidos la policía, el servicio penitenciario, salud, educación, personal del poder judicial, del poder legislativo, defensoría del pueblo, vialidad, bancarios y autoridades de los tres poderes del gobierno provincial (ejecutivo, legislativo y judicial).

<sup>20</sup> Me refiero a quienes prestaban sus servicios en Banco de la Provincia de Córdoba y Banco Social.

<sup>21</sup> Por su parte los bancarios que trabajan en entidades nacionales como Banco Nación, Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, emprendieron 4 protestas.

A la luz de estos hallazgos se evidencia una explicación acerca del cuadro social conflictivo local. La ciudad de Río Cuarto, como ya se anticipó, concentra principalmente actividades comerciales y de servicios y además posee una casa de estudios superiores. Sin embargo, no son los trabajadores de la actividad mercantil quienes protestan y ello constituye un interesante interrogante que las fuentes consultadas no permiten resolver. Sí, en cambio, los trabajadores y trabajadoras que contribuyen al funcionamiento de la amplia cadena de servicios que, del mismo modo, moviliza recursos genuinos en esta ciudad intermedia. Centralmente resultan afectados todos aquellos que se desempeñan en oficinas, dependencias y empresas públicas cuyas filiales se encuentran radicadas también en el sur cordobés y son alcanzados por la privatización; del mismo modo maestros/as y profesores/as que ejercen en los niveles de la enseñanza primaria y secundaria, junto con el personal docente y no docente de la universidad nacional.

Al respecto, el sistema educativo se ve sometido a una fuerte embestida, debido a la transferencia de los establecimientos nacionales a la órbita provincial, provocando una afectación de recursos, al mismo tiempo que los recortes presupuestarios alcanzan a las universidades. Esa mengua de recursos alcanza igualmente a los establecimientos sanitarios públicos y a la administración municipal, que debe bregar permanentemente por sostener las partidas asignadas en la coparticipación de los fondos correspondientes.

## 5.2. Sus reivindicaciones

Es un término que en el léxico de la protesta define los reclamos que encaran los colectivos sociales. En tal sentido, de acuerdo con los datos recolectados en la fuente periodística, a lo largo del año 1989 el requerimiento salarial es predominante: 135 protestas de un total de 241 enarbolan ese reclamo (56,01%). Se trata de un indicador clave en materia de ingresos familiares que resulta fuertemente afectado a causa de la hiperinflación. La demanda implica recomponer el poder adquisitivo y bregar por el aumento de haberes, o bien por los sueldos atrasados.

La lucha por las mejoras salariales, tal como se infiere del relevamiento periodístico, ¿es la demanda inequívoca que atraviesa a todos los colectivos movilizados? ¿Algunos actores sociales imprimen a la protesta local un sello distintivo dentro del conjunto? De la entrevista realizada a un dirigente gremial docente, Oscar Olmedo, se infiere que durante aquellos años se agitan también “reivindicaciones históricas y no solo coyunturales”. En sus palabras: “se luchaba por obtener una reducción en el costo del transporte que favoreciera a los docentes rurales”, por “la mejora en la calidad de la educación”, “por bonificación de antigüedad y por el 80% móvil” (Olmedo, entrevista personal, setiembre de 2022). Nos aclara también que este reclamo es sostenido durante su gestión como delegado regional ante el gremio provincial de la UEPC que los nuclea, al mismo tiempo que se conecta con el discurso promovido por la dirigencia de otra entidad que aglutina al conjunto de los educadores de la Nación, la CTERA, a través de su líder Mary Sánchez, configurando de este modo una articulación de demandas.

Jorge Cardelli, desde su rol como secretario general del gremio docente universitario, recuerda que las protestas locales se hacían en defensa del salario ya que “cuando se produce este golpe que da el menemismo entonces automáticamente se entran a retrotraer, y esa retracción se ha sentido en todo el país”. Sin embargo, se añaden otros reclamos muy específicos del sector: “una de las reivindicaciones del gremio era por entonces la incorporación del nomenclador básico salarial y la equiparación del ayudante de primera con semi dedicación con el sueldo del maestro

de grado”. Su gremio articulaba acciones junto con CONADU que sostenía demandas históricas: “nosotros históricamente venimos pidiendo paritarias, nomenclador, estabilidad y una serie de cosas más. En ese sentido nuestro gremio es dueño de algunos orgullos; somos la única organización que logró la estabilidad en la carrera docente y luego consiguió el voto directo para elegir al rector en el año 1990”. De esos momentos rememora una gran protesta docente universitaria “La Marcha Blanca” que organiza CTERA: “Fue una Marcha de todos los docentes del interior hacia la ciudad de Buenos Aires. Iban caminando, pero muchos trayectos se hacían en ómnibus. Duró unos veinte días. Los de Mendoza pasaban por acá y cinco kilómetros antes se bajaban y llegaban caminando”. Recuerda que finalmente “se consiguieron los famosos 700 pesos, y así logramos igualar el sueldo del maestro con el semi. Después, todo se cayó con la inflación” (Cardelli, entrevista personal, agosto de 2004).

Retomando el orden de importancia de las demandas, sigue el rechazo a las privatizaciones: 37 protestas (15,3%) que comprenden a los trabajadores pertenecientes a la delegación local de la empresa provincial de obras sanitarias, empleados públicos de la provincia, de luz y fuerza, bancarios y ferroviarios. Cabe detenerse en este núcleo de colectivos sociales ya que, gracias a la intensa y sostenida ola de protestas de bancarios cordobeses, trabajadores de la empresa que provee energía eléctrica a toda la provincia, así como la que suministra agua potable se consigue evitar el desmantelamiento de las empresas involucradas en dichos servicios.

Otras protestas cuestionan el rumbo de la política educativa (32, es decir, 13,2%). Esa es la bandera que lleva adelante el gremio docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto (AGD), en conexión con el discurso de CTERA, que habla en “defensa irrestricta” de la escuela nacional y popular. Luego, entre fines de 1990 y principios del año siguiente, los reclamos se nutrieron de un fuerte cuestionamiento a la aplicación de la Ley Federal de Educación, la cual entre otros efectos provocaría la desaparición de las escuelas técnicas.

Otro conjunto de movilizaciones instala la preocupación por la infraestructura y el presupuesto de las escuelas y hospitales públicos, así como los universitarios (25 protestas, 10,37%). Como se ve el sector educativo combina demandas en sus movilizaciones. Otro grupo importante comprende las protestas contra los despidos, agrupándose los bancarios frente al cierre del Banco Hipotecario Nacional, la intervención del BANADE y los despidos masivos en la banca privada. También por quienes trabajan en sanatorios privados. Juntos llevan a cabo 12 protestas (4,97%).

De esta manera, algunas protestas consiguen frenar localmente los procesos en marcha a nivel nacional, al mismo tiempo que otras defienden y profundizan reivindicaciones históricas, tras lo cual se infiere que no solo las coyunturas críticas y los marcos económicos explican por qué protesta la gente. Esos otros datos cualitativos hablan de tradiciones de lucha social, cuya importancia debe ponderarse de igual modo. Otro dato también es significativo en el análisis local. Esas experiencias personales dan cuenta de trayectorias gremiales, algunas de las cuales resultan inseparables de la influencia que adquieren dirigentes en el orden provincial, como Oscar Olmedo y Jorge Cardelli en el plano nacional. Unos y otros aspectos, dimensionan la importancia de las movilizaciones riocuartenses no solo dentro del conjunto cordobés sino también en relación con los restantes espacios subnacionales.

### 5.3. Repertorios, formas organizativas y actor interpelado

De acuerdo con Ch. Tilly (2000) los repertorios de acción son “creaciones culturales aprendidas que surgen de la lucha”. Son particulares a “diversos actores, objetos de acción, tiempo, lugar y circunstancia estratégica”. Son “parroquiales, locales, pero se hallan conectados con otras experiencias” (pp. 14 y 16). En el caso particular que se analiza, los colectivos movilizados emplean como medio de acción predominante la huelga (197 eventos), aunque también se realizan movilizaciones (20) y asambleas (16), petitorios (6) y ollas populares (2). No obstante, las estrategias suelen combinarse y así una huelga puede incluir la puesta en marcha de una asamblea, la movilización, una olla popular. Puede decirse entonces que prevalece y se da continuidad a una modalidad de protesta tradicional, como es la huelga, a la vez que los colectivos muestran capacidad para idear nuevas formas de reclamar como son las ollas populares.

Por su parte, las formas organizativas -un concepto inspirado en Tilly (1978) y Mc Adam, Mc Carthy y Zald (1999)- refieren a las modalidades, tanto informales como institucionalizadas, que adoptan los colectivos y a través de las cuales se movilizan. Durante el período de estudio los sindicatos son los actores socio institucionales predominantes, excepto tres acciones de protesta realizadas por vecinos autoconvocados y provenientes de los barrios que luchan por mejoras en el sector, introduciendo así otra de las innovaciones del ciclo, en este caso con las estructuras de movilización.

Tanto las fuentes periodísticas como las entrevistas muestran la coordinación entre algunas organizaciones sindicales a la hora de diagramar las protestas: la delegación local de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones se moviliza junto con FOECyT, cuando dicha entidad llama al paro nacional. Los docentes de la universidad marchan conjuntamente con CONADU en todo el país y los nucleados en la UEPC lo hacen en conexión con CTERA. Los no docentes de la Universidad de Río Cuarto realizan protestas en sincronía con FATUN.

Otro aspecto a señalar de la organización sindical, es la trayectoria que consiguen desarrollar algunos dirigentes locales como Nelso Farina y Eduardo Tello, gremialistas no docentes de la Universidad, cuando establecen vínculos con sus pares en el orden nacional. “Farina tenía una gran capacidad de trabajo y de negociación. El hecho de llegar a la Secretaría General de la FATUN demuestra esa capacidad” (Tello, entrevista personal, junio de 2004). Y agrega: “lo he acompañado durante diez años, he viajado a Buenos Aires permanentemente porque yo representaba a Río Cuarto en los órganos directivos”. El mismo entrevistado destaca otro logro gremial importante que confirma la relevancia de las protestas riocuartenses: “En la época de Menem, con FATUN comenzamos otra vez con la lucha salarial. El tema de la participación de los no docentes en el cogobierno universitario es fundamental; nosotros somos la primera universidad que lo conseguimos, y luego se extiende como otra bandera de lucha a nivel gremial nacional” (Tello, entrevista personal, junio de 2004).

Por último, cabe considerar que en todos los casos analizados el actor interpelado es el Estado en su dimensión nacional, provincial o local (municipio). El gobierno nacional da inicio a un proceso de profunda transformación del Estado en diversas áreas donde los trabajadores locales se hallan comprendidos y, por lo tanto, afectados. Las autoridades de la provincia se constituyen también en foco de las protestas. Hacia ellas elevan sus demandas los colectivos pertenecientes al área de los servicios y de la educación, y así mientras las escuelas no escapan al proceso de

transferencia decretado por el ejecutivo nacional, afectándose severamente la dotación de sus presupuestos, la banca provincial y el servicio energético cordobés resisten al avance privatizador.

## Conclusiones

Entre el año crítico de 1989 y 1991, es decir, cuando comienza a implementarse el modelo neoliberal en Argentina, este artículo analiza desde una perspectiva socio-histórica la dinámica de un conjunto de protestas protagonizadas por trabajadores estatales, en una ciudad intermedia del interior del país. El trabajo representa una contribución al campo de estudio de la protesta en la historia reciente y muestra la relevancia de las escalas locales.

Los hallazgos más importantes, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación son, en primer lugar, la identificación de un ciclo álgido de protestas en cuyo marco los eventos rio-cuartenses destacan por la intensidad de su frecuencia, particularmente entre 1989 y 1990, diferenciándose inclusive de otras ciudades intermedias del interior provincial. Un dato que amerita ser profundizado en nuevas investigaciones.

En segundo lugar, la sucesión de esos eventos no se explica únicamente desde el entorno local. Es por ello que el análisis se detiene en el orden nacional para recuperar un proceso clave tanto en sus implicancias económicas como sociales: el desmantelamiento del Estado de Bienestar, el avance de las privatizaciones y la descentralización administrativa. Pero, es en los espacios subnacionales donde las características que asume presentan matices diferenciados como es el caso cordobés, donde se ejecuta de manera gradual, a la vez que las escalas locales muestran, como ocurre en el caso riocuartense, que según sean las áreas de desenvolvimiento económico más conectadas con las dependencias nacionales o bien con la provincial bajo reestructuración, las protestas se localizan en unos sectores sociales más que en otros.

En tercer lugar, no es posible identificar en esta ciudad dominada por el comercio y los servicios a una clase obrera movilizada. Las protestas congregan más bien a cientos de trabajadores y trabajadoras pertenecientes a los servicios que ofrece la ciudad, desde el transporte, la salud, los bancos, agua, electricidad, hasta la educación en sus tres niveles. Sientan demandas que resultan compatibles con la esencialidad del Estado de Bienestar y los derechos sociales garantizados por él (preservar los salarios, defender el puesto de trabajo, asegurar el servicio de lo público estatal, defender la educación pública, etc.), en un momento que se inicia su paulatino e irreversible desmantelamiento. Es por eso que a través de herramientas organizativas clásicas y otras novedosas resisten y lo interpelan.

Para finalizar, el propósito de reflejar lo acontecido en Río Cuarto permite abrir nuevas aproximaciones para comprender la importancia que revisten las escalas locales, en tanto espacios subnacionales, y cómo desde un período temporal determinado (en nuestro caso, el escogido para nuestro análisis) inciden en la configuración de la dinámica protestataria general, ya que ciertos colectivos sociales actuantes reivindican luchas históricas y no solo aspectos coyunturales, gestan articulaciones entre organizaciones, mientras las dirigencias potencian vínculos que les permiten adquirir protagonismo nacional.

## Fuentes periodísticas

Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto. *Puntal*. 1989-1991.

Archivo de la Prensa de Córdoba. *La Voz del Interior*. 1989-1991.

## Referencias

Altimir, O., Becaria, L. y González Rozada, M. (2002). La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000. *Revista de la CEPAL*, 78, 55-85.

Andelique, C. y Tonon, M. (2014). La conflictividad docente en la década del ochenta en Argentina: El caso de los docentes santafesinos y la huelga de 1988. *Naveg@américa*, 12.

Armellino, M. (2010). La protesta de los trabajadores públicos en la Argentina de las reformas de mercado. En A. Massetti, E. Villanueva y M. Gómez. (Comps.), *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario* (pp. 379-400). Nueva Trilce.

Barbeito, A. y Lo Vuolo, R. (1995). *La modernización excluyente*. Losada.

Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad: discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Alción Editora.

Basconzuelo, C. (2022). Las protestas sociales situadas y conectadas. Una lente para abordar las desigualdades en la Argentina contemporánea. *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*, 18, 90-102. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/article/view/1658>

Beccaria, L. y López, N. (1996). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. UNICEF y Losada.

Blutman, G. (1994). Orden y desorden en la reforma del Estado: cambios en la Argentina entre 1989-1992 [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires] [http://repositorioubu.sisbi.uba.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tpos&d=1502-0042\\_BlutmanGE\\_oai](http://repositorioubu.sisbi.uba.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tpos&d=1502-0042_BlutmanGE_oai)

Bonnet, Al (2007). *La hegemonía menemista*. Prometeo.

Cao, H. (2007). *Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, Provincias y Municipios*. Editorial Biblos.

Capoccia, G. y Kelemen, D. (2007). The Study of Critical Junctures: Theory, Narrative, and Counterfactuals in Historical Institutionalism. *World Politics*, 59(3), 341-369. <https://www.cambridge.org/core/journals/world-politics/article/study-of-critical-junctures-theory-narrative-and-counterfactuals-in-historical-institutionalism/BAAE0860F1F641357C29C9AC72A54758>

Ferrari, M. (2016). Perspectivas subnacionales en historia reciente. En S. Mauro, V. Ortiz de Rozas y M. Vaca Narvaja. (Comps.), *Política subnacional en Argentina. Enfoques y problemas* (pp. 67-82). CEAP.

Franzosi, R. (2017). La prensa como fuente de datos socio-históricos: Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 11, 255-286. <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss11/Franzosi.pdf>

- Gamallo, L. (2020). La acción colectiva en Argentina: actores, demandas y formas de lucha desde el retorno democrático. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 83-108. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-76532020000100083](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532020000100083)
- Ghigliani, P. (2009). Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas. *Conflicto Social*, 2(2), 76-97. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/424/382>
- Girbal-Blacha, N., Zarrilli, A. y Balsa, J. (2001). *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Ediciones UNQ.
- Gómez, M. (1997). Conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en Argentina (1991-1995). *Estudios Sociológicos*, 15(45), 639-689. DOI: <https://doi.org/10.24201/es.1997v15n45.886>
- Gordillo, M.; Arriaga, A.; Franco, M. J.; Medina, L.; Natalucci, A. Solis, A. (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Ferreyra editor.
- Graña, J. y Kennedy, D. (2008). Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. *Documentos de trabajo. 12*. Centro de Estudios sobre población, empleo y desarrollo.
- Inclán Oseguera, M. L. (2017). A la sombra de Sidney Tarrow. Conceptos básicos para el estudio de los movimientos de protesta. *Política y gobierno*, 24(1), 189-212. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-20372017000100189&lng=es&nrm=iso](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-20372017000100189&lng=es&nrm=iso)
- INDEC (2001). *Situación y evolución social provincial. Córdoba*. Ministerio de economía.
- Iñigo Carrera, N. et. al. (1995). *La revuelta. Argentina 1989/90*. PIMS.
- Koopmans, R. (1993). The Dynamics of Protest Waves: West Germany, 1965 to 1989. *American Sociological Review*, 58(5), 637-658. <https://www.ssc.wisc.edu/~oliver/SOC924/Articles/Koopmans.pdf>
- Kornblihtt, J. y Seiffer, T. (2014). La persistente caída del salario real argentino (1975 a la actualidad). *Revista Institucional*, 29, 28-36. <https://www.bcr.com.ar/es/sobre-bcr/revista-institucional/noticias-revista-institucional/la-persistente-caida-del-salario>
- Krikorian, M. (2010). La hiperinflación de 1989/90. Aportes y reflexiones sobre un episodio que marcó la historia argentina. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 7(40), 533-546. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/21022>
- Mc Adam, D., Mc Carthy, J. y Zald, M. (1996). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. ISTMO.
- Melo, A. (1995). *El gobierno de Alfonsín*. Homo Sapiens Ediciones.
- Quiroga, M. V. y Baggini, I. (2020). El ciclo de protestas 2001-2002 en clave local. Revisitando el período desde la ciudad de Río Cuarto. *Raigal*, 6, 68-81. <https://raigal.unvm.edu.ar/ojs/index.php/raigal/article/view/357>

- Retamozo, M. y Trujillo, L. (2018). Cambios estructurales y prácticas de movilización política en Argentina. Dos ciclos políticos en perspectiva (1989-2002 y 2003-2015). *Papel Político*, 23(2), 1-19. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo23-2.cepm>
- Río Ruiz, M. (2008). Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas. *Empiria*, 16, 59-84. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124024003.pdf>
- Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En F. Schuster, F., F. Naishtat, G. Nardacchione y S. Pereyra. (Comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea* (pp. 43-83). IIGG. UBA.
- Schuster, F., Pérez, G. et. al (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1983812>
- Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos*. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Taurus.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Tilly, Ch. (1978). *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/From-Mobilization-to-Revolution-by-Charles-Tilly-1.pdf>
- Tilly, Ch. (2000). “Acción colectiva”. Apuntes de Investigación del CECyP, N° 6, 9-32.
- Torrado, S. (2021). La Argentina, el ajuste y las metas del milenio. <https://docer.com.ar/doc/s18ssc1>



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)